

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2089

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

Impreso el día 5 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2011

SUMARIO: **Jornadas** de Control del Estado y Responsabilidad del Funcionario Público, que se realizaron los días 7 y 8 de abril de 2011, en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Regazzoli**. (924-D.-2011.)

– Diana B. Conti. – María C. Cremer de Busti. – Carlos A. Favario. – Graciela M. Giannettasio. – Nancy S. González. – Carlos J. Moreno. – Julián M. Obiglio. – Juan M. Pais. – Juan P. Tunessi.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Regazzoli, por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las Jornadas de Control del Estado y Responsabilidad del Funcionario Público, a realizarse el 7 y 8 de abril de 2011 en el teatro Español de la Ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara las Jornadas de Control del Estado y Responsabilidad del Funcionario Público, que se realizaron los días 7 y 8 de abril de 2011 en el teatro Español de la ciudad de Santa Rosa –La Pampa– organizadas por el Tribunal de Cuentas de dicha provincia.

Sala de la comisión, 14 de abril de 2011.

*Vilma L. Ibarra. – María C. Regazzoli.
– Norberto P. Erro. – Celia I. Arena. –
Verónica C. Benas. – Luis F. J. Cigogna.*

*Artículo 108 del Reglamento.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Regazzoli, por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las Jornadas de Control del Estado y Responsabilidad del Funcionario Público, que se realizaron los días 7 y 8 de abril del corriente año en el teatro Español de la ciudad de Santa Rosa –La Pampa– organizadas por el Tribunal de Cuentas de dicha provincia; creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que propician su aprobación.

Vilma L. Ibarra.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con fecha 7 y 8 de abril del presente año se realizarán las Jornadas de Control del Estado y Responsabilidad del Funcionario Público en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

La realización de las jornadas mencionadas es primordial para la capacitación y actualización de los agentes que desempeñan funciones en distintos organismos del Estado, dado que es una herramienta de vital relevancia y que, sin dudas, mejora la calidad del servicio prestado.

Por la importancia de la temática a tratar es que, si bien las jornadas están destinadas principalmente a graduados de las carreras de derecho y de ciencias económicas, también convocan al público en general, lo que contribuye a un mejor funcionamiento del Estado.

En las jornadas participarán distinguidos disertantes, como el síndico general de la Nación, Daniel Gustavo Reposo; un representante de la Auditoría General de la Nación; Miriam Ivanega, Felipe Pizutto, Pablo Comadira, María Angélica Gelli, Manuel Cagliogo y Lea Cortes Trejo, entre otros, así como también profesores de la Universidad Nacional de la Provincia de La Pampa.

El objetivo primordial de las presentes jornadas es ofrecer a los asistentes la posibilidad de capacitarse en la materia apuntada, y fundamentalmente a todos aquellos que ejercen su actividad dentro del sector de la administración pública nacional, provincial y municipal.

En virtud de los fundamentos expuestos, solicito la tramitación y aprobación del presente proyecto de declaración.

María C. Regazzoli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado la necesidad de declarar de interés de la Honorable Cámara las Jornadas de Control del Estado y Responsabilidad del Funcionario Público, a realizarse los días 7 y 8 de abril del corriente año en el teatro Español de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, organizadas por el Tribunal de Cuentas de dicha provincia.

María C. Regazzoli.